BASES GENERALES PROGRAMA
"TU GIRA CRUSH"

Antecedentes:
Canal 13 SpA, en adelante también "Canal 13", ubicada en Inés Matte Urrejola 0848, Providencia, Santiago, realizará, junto a Embotelladores Chilenas Unidas S.A. (ECCU). por medio de su marca *"CRUSH*", la producción de un programa de televisión del tipo "Gameshow", a transmitirse, en principio, durante el año 2025, por todas las señales lineales y plataformas digitales de Canal 13 (como 13Go y YouTube), sin limitación alguna, y también a través de las plataformas digitales de la marca *"Crush*".

Este programa será multiplataformas, desarrollado en la categoría "Gameshow", que busca a través de una competencia compuesta por diversas etapas, seleccionar al curso ganador entre los concursantes de todo el país que fueron elegidos previamente a través de un casting digital. El curso ganador se llevará un premio en dinero destinado a financiar una gira de estudios.

La Producción del Programa, en adelante "la Producción", velará por el total desarrollo del mismo en cada una de sus etapas.

Desarrollo del Programa:
El concurso "Tu Gira Crush" se desarrollará a lo largo de 6 capítulos grabados y, en cada uno de estos episodios los participantes que representan a 16 colegios seleccionados, se enfrentarán a diversas competencias integrales que pondrán a prueba sus habilidades. El formato de eliminación progresiva permitirá que, capítulo a capítulo, se definan los equipos que avanzarán a la gran final.

El capítulo final, que se transmitirá en vivo desde las instalaciones de Canal 13, enfrentará a los colegios finalistas para determinar al ganador del programa.

Sobre el Premio:
El curso ganador recibirá un premio consistente en un voucher de la empresa de turismo "Latitud 90", por un valor de $41.600.000.- (cuarenta y un millones seiscientos mil pesos).

Dicho voucher será canjeado por una gira de estudios para 30 estudiantes y 2 apoderados. Las opciones de destino incluyen, a modo de ejemplo:

- San pedro de Atacama, Chile (7 días).
- Torres del Paine, Chile (5 días).
- Puerto Natales, Chile (5 días).
- Camboriú, Brasil (5 días).

El curso ganador tendrá la facultad de elegir el destino de la gira de estudios. Sin embargo, dicha elección requerirá la previa aprobación y confirmación de disponibilidad por parte de Canal 13 y ECCU, así como de la empresa de turismo "Latitud 90".

El premio solo incluye el vuelo de ida y regreso desde Santiago. El resto de los gastos, incluyendo, pero no limitado a, traslados, estadías, gestión, visas, pasaportes, documentos, permisos o desembolsos de cualquier naturaleza que deban realizar o efectuar los participantes, será de exclusivo y costo de éstos.

Será responsabilidad además de los participantes contar con pasaporte y/o cédula de identidad chilena vigente para las fechas del viaje, por lo que, si no cumple con este requisito, no podrá hacer válido el premio, de lo cual ni Canal 13 ni ECCU serán responsables en ningún aspecto.

Las Bases del casting y los principios generales del concurso se encuentran disponibles en el sitio web de Canal 13.

Canal 13 SpA y Embotelladores Chilenas Unidas S.A., 19 de agosto de 2025. Todos los derechos reservados.